

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE MENOR CUANTÍA
POPAYAN CAUCA
J02cmpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co**

SUSTANCIATORIO No. 392

Popayán, junio tres (3) de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: LEASING BANCOLOMBIA S.A.
Demandada: DIANA LORENA GALLEGO
Radicado: 2008-00238

VISTA la solicitud que antecede, de la revisión del proceso encontramos que las profesionales del derecho Dras. MARIA HELENA GOMEZ PINEDA y GLORIA PATRICIA GOMEZ PINEDA, no son parte dentro del presente proceso, por lo tanto, el memorial se AGREGARA sin tramite alguno.

NOTIFIQUESE

LA JUEZ

GLADYS VILLARREAL CARREÑO

CV

Firmado Por:

**GLADYS EUGENIA VILLARREAL CARREÑO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL POPAYAN**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

0572592d35cedd742fb75757c990e0c1dce140a5876517b9a5abcf5f97a3e5e5

Documento generado en 03/06/2021 11:13:52 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>